

NOTA

AUTOCRITICA DE LA REVOLUCION MEXICANA

HACE algunos meses, el Licenciado Daniel Cosío Villegas —Director gerente de «Fondo de Cultura Económica»— publicó en *Cuadernos Americanos* (1) un ensayo titulado *La crisis de México*, el cual provocó una agitada polémica, especialmente entre el medio izquierdista y «revolucionario». A pesar de la autoridad que a Cosío Villegas se le reconoce en esos medios, que son los suyos, no faltaron réplicas violentas —como la del Prof. Luis Chávez Orozco— denunciando que el *peligroso pesimista* (así le llamó uno de ellos) había puesto la pluma en la llaga.

Este ensayo nunca fué divulgado en España, a pesar del gran interés que existe en la Península por la vida y pasión de México. Es un trabajo valiente de análisis y crítica que, por realizarse dentro de las filas mismas de la Revolución, adquiere mayor trascendencia. Cosío Villegas fué en México el adelantado de ese espíritu autocrítico —no siempre orientado, no siempre sincero—, que ya es común denominador de todas las «revoluciones» de nuestro siglo (y que hasta en Rusia da señales de vida), porque es general también el sentimiento de irrealización, de malogro, de incumplimiento entre la juventud envejecida de nuestra política mundial: síntoma todo ello de la gran crisis de fecundidad de nuestra civilización. Y como guía para la comprensión de la «enfermedad» del México revolucionario, este ensayo no sólo no ha perdido vigencia, sino que ha cobrado angustiosa actualidad en estos últimos meses de la presidencia de Alemán, en los cuales la agitación crítica ha fermentado enormemente, ampliando sus círculos has-

(1) *Cuadernos Americanos*, núm. 2, vol. VI, México, D. F.

ta las últimas esferas populares, y sembrando interrogaciones sombrías en el destino de México.

La tesis que Cosío Villegas sienta en la introducción misma de su análisis es la siguiente: México viene padeciendo hace ya algunos años una crisis que se agrava día a día. «La crisis proviene de que las metas de la Revolución se han agotado, al grado que el término mismo de *revolución* carece ya de sentido.» Para desembocar en tan grave afirmación de parálisis. Cosío Villegas va a responderse a estas preguntas: «*Cuáles* eran las metas de la evolución, *cuándo* se agotaron y *por qué?*».

Aunque la Revolución mexicana «nunca tuvo un programa claro» y ha habido, «como en todo proceso histórico de alguna duración», una yuxtaposición de metas o tesis, predominando en ciertos períodos las secundarias sobre las principales. sin embargo pueden reducirse a las siguientes: a), la condena-ción de la tenencia indefinida del poder por parte de un hombre o de un grupo; b), que la suerte de los más debía privar sobre la de los menos, y que para mejorar aquélla el Gobierno no sólo no podía ser pasivo, sino que debía ser activo; c), que el país tenía intereses y gustos propios por los cuales debía velarse y, en caso de conflicto, hacerlos prevalecer sobre los extranjeros. «La reacción contra el régimen político de Porfirio Díaz y su derrocamiento final fueron la meta primera. Dentro de la segunda, b), caen la reforma agraria y el movimiento obrero. En la tercera, c), el tono nacionalista que tuvo la Revolución al exaltar lo mexicano y recelar de lo extranjero, o combatirlo con franqueza. Algunos pondrían entre las tesis principales de la Revolución la necesidad de una acción educativa vigorosa por parte del Estado, si bien ha sido notoriamente más débil e inconsciente que las tres anteriores. (Cosío Villegas olvida colocar entre las metas principales una que, no por ser negativa, dejó de tener una morbosa intensidad activa, hasta el punto que muchos frutos de la Revolución se perdieron por esta obsesión impopular de *destruir o cambiar la tradición religiosa del pueblo mexicano*. La Iglesia de México, que en muchos de sus elementos había traicionado su obligación pastoral de «defender a los débiles», fué obligada a golpes a salir fuera del campo activo revolucionario, medida im-

política que crearía infinitos problemas insolubles, porque dividía en dos, a espada, el alma del pueblo más religioso de América. Esta fobia fué tan radical que en medio de esa tendencia de preferencia de lo nacional que Cosío señala, la Revolución pactó con todo lo más opuestamente extranjero: sectas protestantes avanzadas, ateísmo de receta soviética, ataque a las creencias populares más arraigadas como la guadalupana, etc., medidas incalificables desde el punto de vista puramente autoctonista.)

Respecto al «candoroso» «Sufragio efectivo-No reelección», tesis primera de la evolución, enarbolada por Madero para derrocar el régimen de don Porfirio, Cosío Villegas dice dos cosas: 1), la presencia de un hecho biológico, es decir, del más fuerte de todos los hechos: en el país había surgido durante el porfirismo toda una nueva generación que no tenía acceso al poder, a la riqueza, ni siquiera al lustre social; 2), que la vida política, la libertad, la democracia, tenían tanto valor y aún más que el orden (el «orden» policíaco porfiriano y su progreso liberal que Cosío califica de «pobrísimos contenidos ideológicos») y, en consecuencia, que valía la pena comprometer éste para conseguir aquéllas. (Las realidades posteriores que el mismo Cosío señala nos demostrarán luego que lo que privó fué «el hecho biológico». Esta «biología» ¿no es, sin embargo, el terrible cáncer de la política de nuestro siglo?) «Crear en México —dice el ensayista— una democracia con ciertos visos de autenticidad es una tarea que haría desmayar a cualquier hombre razonable. La tarea es tan compleja, tan ardua y tan lenta que habría que concebirla como consecuencia o término de otras muchas transformaciones.» «Claro que la Revolución no se propuso acometer esa tarea ciclópea. Su primer acto fué atacar a un régimen que desechaba la ocasión de renovarse. Se propuso, en consecuencia, solamente ventilar, airear la atmósfera política del país, y ya en el terreno positivo crear alguna opinión pública, hacer más fácil la expresión de ella, provocar inclusive el parecer disidente...» Es difícil juzgar con una seguridad que no sea hija de la pasión o el prejuicio los progresos cívicos de México desde 1910.» «Pero con un adarme

nada más del rigor de un moralista podría tildárselos de desalentadoramente mezquinos.»

«No es despreciable conquista el que la renovación de los principales gobernantes se haya cumplido a plazos breves.» «Pero no puede olvidarse que esa renovación se ha conseguido alguna vez al precio de la violencia y hasta del crimen; tampoco que se ha hecho con un sabor dinástico y palaciego, y no propiamente democrático.» «Más significativo todavía es el hecho de que esa renovación no haya sufrido hasta ahora la única prueba que podría darle un carácter genuinamente democrático: el triunfo electoral de un partido o grupo ajeno y aun opuesto al gobierno.»

«Nos conduce al más negro de los presagios —dice en otro párrafo— recordar el papel que ha desempeñado el Congreso en la era revolucionaria.» «Los Congresos revolucionarios han sido tan serviles como los del porfirismo, con la diferencia de que este régimen era, por definición, una tiranía, y la Revolución, también por definición, es rebeldía, independencia.»

En cuanto a la segunda meta, su crítica es más amplia. La divide en dos: agraria y obrera: «La Revolución mexicana —escribe— fué, en realidad, el alzamiento de una clase pobre y numerosa contra una clase rica y reducida.» «Y como la riqueza del país era agrícola se enderezó por fuerza contra los grandes terratenientes.» Es decir, lo que la hizo arrolladora «fué una razón de la más pura prosapia cristiana: la de una patente injusticia social». «Por desgracia —agrega— hasta una medida que tiene su justificación en las mejores razones sociales y morales necesita, para perdurar, un éxito que la sustente.» Este éxito «sería su lucratividad». Ahora bien: «la agricultura porfirista era flaca en dirección e iniciativa, puesto que concluyó por ser, en buena medida, una agricultura de ausentistas»; era flaca por falta de técnica, pero, en cambio, era fuerte en cuanto a capital, porque el capital pertenecía al terrateniente. Según ésto, aunque se justificaba el «dar al campesino la satisfacción de ser propietario», sólo podría mantenerla «el hecho reiterado de que la remuneración del

trabajo del campesino-propietario fuera mayor que la del campesino-asalariado».

Pero como privaba la demagogia, esto que Cosío considera básico no se logró. «Faltó *técnica* —dice el crítico revolucionario—, como lo revela un hecho impresionante: la primera institución de crédito para la nueva agricultura y el ensayo inicial de reforma de la enseñanza agrícola son de 1925, es decir, posteriores en diez años a la primera ley agrícola. (A Cosío se le olvida preguntarse, además, el cupo y alcance de esa Institución de crédito. Con todo mi entusiasmo por la materia, las noticias que yo tuve en México eran desconsoladoras.) «Faltó visión para abarcar el panorama de nuestra agricultura y sacar de ahí un orden estratégico de aplicación de la Reforma agraria.» «Esta debió haber principiado en las zonas de los cultivos industriales (azúcar, café, algodón), los más avanzados y prósperos y no —como ocurrió en la realidad— en las de los cereales, en la altiplanicie, porque ahí las condiciones naturales de suelo y clima son decididamente desfavorables.» (Cosío Villegas no apunta un dato más grave, y es que el movimiento primario de la repartición agraria fué demagógico, y lo que se buscó siempre fué el despojo del enemigo para debilitarlo, con preferencia a cualquier técnica.) Luego el autor se pregunta: «En cuanto a la honestidad, ¿sería preciso hablar?». (Sin embargo, aceptando la inmensa justicia del «agrismo, son los medios de realizarlo los que tienen que darnos la razón de su fracaso, y, por tanto, debería de hablarse de ellos con preferencia. En primer lugar, la Revolución no le ha dado al campesino —como dice Cosío Villegas— «la satisfacción de ser propietario», porque se guardó *el derecho* como arma político-electoral. Segundo. Porque dió armas a un sector político campesino, creando las temibles «milicias agrarias», las cuales, en manos de los caciques, han servido para que, aun aquellos ejidatarios que ya son propietarios legales de su parcela, no sientan real y firmementè su derecho por la amenaza de la fuerza bruta. Tercero. Se cometieron deliberadas torpezas, como la repartición de los platanales o la de los plantíos de henequén y otras tierras de cultivos y trabajos inparcelables. Cuarto. Frente a estos despojos destructores contra de-

terminadas propiedades, se mantuvieron otras enormes propiedades de las cuales eran dueños los jefes despojadores, y esta flagrante falta de justicia, junto con la suma infinita de discriminaciones políticas, crímenes, venganzas sobre la propiedad por cuestiones electorales, robos, etc., cometidas por los caciquillos y jefecitos, produjo la inmensa anarquía campal de México. Téngase en cuenta, empero, que al añadir estos datos de nuestra cuenta y al hablar de «fracaso» del «agrarismo», nos referimos a su fracaso en el orden constructivo. Ha sido mal realizado. Lo cual no justificaría un retorno más anárquico aún al liberalismo agrario del porfirismo.

En cuanto al movimiento «obrerista», Cosío dice que aunque la Revolución comenzó siendo más campesina que obrera, «acabó por ser más obrerista que campesina, más urbana que rural». «Concomitantemente —agrega— habrá pocas razones de malestar y desprestigio para la Revolución, como las que le ha dado el movimiento obrero. ¿Por qué? Porque éste es, en el mejor de los casos, desorbitado y, en el peor, irresponsable, deshonesto, carente de visión superior y aun de iniciativa o de simple acometividad política.»

Según el autor del ensayo que comentamos, éstos son los pecados capitales de la acción social mexicana en el terreno obrero:

«La Revolución mexicana no tuvo el genio bastante para idear un sistema jurídico que, sin impedir el nacimiento y desarrollo espontáneo de los conflictos obreros, permitiera su eficaz solución en beneficio de los intereses superiores de la colectividad.»

«La Legislación obrera, toda ella, fué concebida para favorecer al trabajador. No podía ni debía ser de otra manera...; pero en la administración de esa legislación, los gobiernos revolucionarios, manteniendo la ficción del conciliador amigable o del arbitrador imparcial, se han inclinado, casi sin excepción, de parte del obrero, no importándoles cuán notoriamente injusta o grotescamente pueril fuera la causa concreta que en un momento dado defendía el obrero.» (En este capítulo la crítica de Cosío Villegas no llega al fondo de las cosas. Ojalá el mal residiera, como dice, en esta parcialidad por el más débil.

La realidad es otra. La terrible realidad de la Revolución social mexicana es el «líder». El líder posee en su mano un arma todopoderosa para establecer sobre el obrero su dictadura omnipotente. Es la «cláusula de exclusión», gracias a la cual si un obrero no obedece o desacata (o es reo de alguna inquina política) las órdenes o resoluciones del Sindicato que mangonea el «líder», se le expulsa. Es decir, se le condena al paro, al hambre. Ahora bien: la suprema iniquidad que se comete con el obrero, en el ochenta por ciento de los casos, es que el «líder» gana —¡en nombre del Sindicato!— todos los conflictos, pero luego se arregla directamente con el empresario o capitalista recibiendo por ello lo que se ha dado en llamar «mordida» y dejando al pobre obrero grotescamente derrotado en su victoria. Este inicuo predominio de la riqueza, utilizando precisamente como máscara la defensa del débil, es lo que destruye de raíz toda fe y todo entusiasmo en el joven que se acerca a México con espíritu simpatizante por su Revolución. Porque la «mordida» no es la excepción. La «mordida» es la Ley. La suprema Ley.)

«El daño que se ha hecho en esa forma —continúa Cosío— a la causa de los obreros, que por ser la mejor tiene un valor permanente, es no sólo inmenso, sino, en cierta forma, irreparable. En primer término, ha creado a la causa una oposición tan enconada que hoy día no tiene casi un defensor desinteresado y sincero (...). En segundo término, el Gobierno ha desperdiciado todas las muchas oportunidades que ha tenido para ir creando en la organización obrera no sólo una conciencia y un sentido de responsabilidad propios, sino —lo que es tan importante— el sentimiento de la independencia o dependencia de los propios medios y no de los ajenos. El movimiento obrero mexicano ha llegado a depender de un modo tan cabal de la protección y del apoyo oficiales que se ha convertido en un mero apéndice del gobierno, al que sigue en todas sus vicisitudes, de grado o por fuerza. De hecho, es apenas instrumento gubernamental y no tiene otro papel que el de servir al Gobierno de coro laudatorio.» (Yo recuerdo, como caso típico, el divertido —y en otros aspectos trágico— terremoto ideológico que ocasionó en las filas del movimiento obrero me-

xicano el discurso de Truman de marzo de 1947, en el que hizo su famosa declaración anticomunista. Como Alemán acababa de visitar a Truman, el chaqueteo gubernamental fué fulminante. El 28 del mismo mes la C. T. M. se reunió para borrar de sí misma todo lo que tuviera sabor marxista. Su viejo lema fué cambiado. En vez de «Por una sociedad sin clases» se inventó otro: «Por la emancipación de México». Y el hasta entonces todopoderoso líder sovietizante Lombardo Toledano, fué declarado «traidor al proletariado y a su patria por su vergonzante stalinismo». No se crea, sin embargo, que esto obedecía a una enmienda fundamental. Era solamente un cambio de escenario hacia el exterior. Pero lo extraordinario fué la docilidad proletaria.)

Vistos estos capítulos, donde Cosío expone cómo y por qué la Revolución ha fallado en el logro de sus metas, su crítica se vuelve, mucho más dura y penetrante, contra el ambiente y contra el hombre que ha creado esa Revolución. Nos limitaremos a transcribir sus párrafos principales.

«Con todo, los logros de la Revolución mexicana, en la prosecución de sus tres metas mayores: libertad política, reforma agraria y organización obrera, no han sido ni parcos ni magros; habrían bastado para mantener por largo tiempo la autoridad moral de los gobiernos revolucionarios, si a los ojos de la nación los esfuerzos por conseguirlos hubieran tenido una probidad inmaculada. Lo humanamente imposible era conservar la fe en un gobernante mediocre que, por añadidura, resultaba un administrador deshonesto. Así, una general corrupción administrativa, *ostentosa y agravante* (el subrayado es nuestro), cobijaba siempre bajo un manto de impunidad, al que sólo puede aspirar la más acrisolada virtud, ha dado al traste con todo el programa de la Revolución, con sus esfuerzos y con sus conquistas, al grado de que para el país ya importa poco saber cuál fué el programa inicial, qué esfuerzos se hicieron para lograrlo y si se consiguieron algunos resultados.»

«Debe convenirse en que la Revolución fué un movimiento violentísimo, cuya fuerza destructiva se ha ido olvidando. Exterminó a toda una generación de hombres y a grupos e instituciones enteras (...). En suma, creó un vacío de riqueza enor-

me y acabó con la jerarquía social y económica que antes existía.» «Esa destrucción casi total de la riqueza nacional ha podido ser recibida por algunos con júbilo y por otros como un feliz augurio de que México sería en adelante un país pobre, pero en el cual la riqueza estaría distribuida entre todos con equidad» (...). «Pero la triste realidad habría de imponerse bien pronto ante la necesidad de recrear la riqueza destruida. Quizá ninguna carga mayor cayó sobre los hombros de la Revolución; por eso resultó la más severa prueba de su rectitud, de su fortaleza y de su capacidad creadora. Y de esta gran prueba moral salió peor que de las otras: en lugar de que la nueva riqueza se distribuyera parejamente entre los núcleos más numerosos y más necesitados de ascender en la escala social, se consintió que cayera en manos de unos cuantos que, por supuesto, no tenían —ni podían tener— mérito especial alguno. De ahí la paradoja sangrienta de que un gobierno que hacía ondear la bandera reivindicadora de un pueblo pobre fuera el que creara, por la prevaricación, por el robo y el peculado, una nueva burguesía, alta y pequeña, que acabaría por arrastrar a la Revolución y al país, una vez más, por el precipicio de la desigualdad social y económica.»

En cuanto al «hombre» de la Revolución, Cosío Villegas dice (¡y no olvidemos que es un hombre de la izquierda el que habla!):

«Desde luego, echemos por delante esta afirmación: todos los hombres de la Revolución mexicana, sin exceptuar a ninguno, han resultado inferiores a las exigencias de ella; y si, como puede sostenerse, éstas eran bien modestas, lógicamente ha de concluirse que el país ha sido incapaz de dar en toda una generación nueva un gobernante de gran estatura, de los que merecen pasar a la historia.»

«Si la Revolución mexicana no era, al fin y al cabo, sino un movimiento democrático, popular y nacionalista, parecía que nadie, excepto los hombres que la hicieron, la llevarían al éxito, pues eran gentes del pueblo y lo habían sido por generaciones. En su experiencia personal y directa estaban todos los problemas de México: el cacique, el cura y el abogado; la soledad, la miseria, la ignorancia, la bruma densa y

pesada de la incertidumbre, cuando no el sometimiento cabal.»

Pero «lo cierto es lo que antes se dijo: todos los revolucionarios fueron inferiores a la obra que la Revolución necesitaba hacer: Madero destruyó el porfirismo, pero no creó la democracia en México; Calles y Cárdenas acabaron con el latifundio, pero no crearon la nueva agricultura mexicana». Estos hombres eran ignorantes, y por ignorantes no gobernaron por la razón, sino por el instinto. Sin embargo, se hubiera podido creer que esto era una promesa, «pues el instinto es más certero, aun cuando la razón más delicada». Y ante el fracaso, Cosío Villegas se pregunta: «¿Será que el instinto basta para destruir, pero no para crear?». «A los hombres de la Revolución puede juzgárseles ya con certeza, afirmando que fueron magníficos destructores, pero que nada de lo que crearon para sustituir a lo destruído ha resultado indiscutiblemente mejor. No se quiere decir, por supuesto, que la Revolución no haya creado *nada*, absolutamente nada; durante ella han nacido instituciones nuevas, una importante red de carreteras, obras de riego impresionantes, millares de escuelas y buen número de servicios públicos; pero ninguna de esas cosas, a despecho de su importancia, ha logrado transformar tangiblemente al país, haciéndolo más feliz. Así, la obra de la Revolución siempre ha quedado en la postura más vulnerable: expuesta a las furias de sus enemigos y sin engendrar en sus partidarios el encendido convencimiento de la obra hecha y rematada. Pues la justificación de la Revolución mexicana, como de toda revolución, de todo movimiento que subvierte un orden establecido, no puede ser otra que el convencimiento de su necesidad, es decir, de que sin ella el país estaría en una condición peor o menos buena.»

PABLO ANTONIO CUADRA